CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
Nº. CPS-024-2026.

Fecha de inicio: 01 de julio de 2026.

En la fecha señalada, se da inicio al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nº. CPS-024-2026 celebrado entre Empresas Públicas de Salgar S.A. E.S.P. y NATALIA AZUCENA VASQUEZ CANO identificada con la cédula de ciudadanía No 1.037.583.262 de Envigado – Antioquia, cuyo objeto, valor y plazo de ejecución se describen a continuación:

Contrato N°	CPS-024-2026.
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASESORÍA, REVISIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST DE EMPRESAS PÚBLICAS DE SALGAR S.A E.S.P.
Supervisor:	ANDREA ORTIZ HERRERA. Directora Administrativa.
Contratista:	NATALIA AZUCENA VASQUEZ CANO.
Valor del contrato:	DIEZ MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS M.L. ($ 10.309.600,00) IVA INCLUIDO.
Plazo:	EL PLAZO DEL CONTRATO SERÁ DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL DÍA TREINTA Y UNO (31) DEL MES DE OCTUBRE DE 2026.

Entre los suscritos **LENY SULAY BETANCUR ARREDONDO**, identificada con la cédula de ciudadanía No 21.981.061 de Salgar - Antioquia, mayor de edad, quien actúa en calidad de Gerente de las Empresas Públicas de Salgar S.A. E.S.P., debidamente facultada, quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE** y DE OTRA PARTE: NATALIA AZUCENA VASQUEZ CANO identificada con la cédula de ciudadanía No 1.037.583.262 de Envigado – Antioquia, quien obra nombre propio, y para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**. Acuerdan fijar como fecha de inicio del Contrato de Servicios No CPS-024-2026 el 01 de julio de 2026, por lo tanto, la fecha de terminación será el día 31 de octubre de 2026. (CRP N° 00311).

Para constancia se firma por las partes, luego de leído y aceptado.

ANDREA ORTIZ HERRERA.
Supervisor.

LENY SULAY BETANCUR A.
Contratante.

NATALIA AZUCENA VASQUEZ C.
Contratista.